

Quito, 25 de marzo del 2007

Señores
JUNTA GENERAL DE SOCIOS
GOMER S.A.
Ciudad.-

De mi consideración:

En mi calidad de Comisario y en cumplimiento a lo previsto en la Ley de Compañías, presento a ustedes señores Socios, el informe sobre el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía, al 31 de diciembre del 2006

1.- La Compañía fue constituida mediante escritura pública, otorgada ante el Notario Décimo Sexta del cantón Guayaquil, Doctor Rodolfo Pérez Pimentel, el 7 de Agosto del 2003 e inscrita en el Registro Mercantil el 13 de Enero del año Dos mil cuatro.

2.- En el periodo comprendido desde 1 de Enero hasta el 31 de diciembre del 2006, el movimiento contable de la Compañía, no presenta novedades por cuanto las actividades no se desarrollaron lo cual no permite determinar ningún resultado.

3.- Luego de revisados los balances de la Empresa, al 31 de diciembre del 2006, se encontró que éstos presentan razonablemente la situación de la Compañía a esa fecha, de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador, los cuales han sido aplicados consistentemente en dicho año.

4.- No encuentro observaciones a las Actas de las reuniones de la Junta de Accionistas y de Directorio.

Atentamente,



CPA. Carmita del Rocio Echeverría
Reg. Nac. 13.568